



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 56
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Primer Periodo Ordinario correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2017

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón 5, del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, María Beatriz Hernández Cruz y, de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Luis Vargas Gutiérrez. Se registraron las inasistencias de las diputadas Arcelia María González González y Beatriz Manrique Guevara, mismas que fueron calificadas por la presidencia como justificadas con base en los escritos remitidos previamente donde manifiestan las causas de su ausencia, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.--

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con veintitrés minutos del once de diciembre de dos mil diecisiete. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones. Una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. ----

La minuta número cincuenta y cinco levantada con motivo de la reunión celebrada el día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, resultó aprobada por unanimidad de los presentes, previa dispensa de su lectura.-----

Acto continuo, se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos: 1. La Coordinadora General Jurídica remite opinión derivada de la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios, en materia de licencia de maternidad y permisos para chequeo de prevención al cáncer mamario y cervicouterino; 2. El Rector General de la Universidad de Guanajuato envía opinión derivada de la consulta de las iniciativas por las que se adicionan el artículo 167 BIS, con un primer y segundo párrafos; y los párrafos tercero y cuarto al artículo 171, y se deroga el artículo 169, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; 3. El Rector General de la Universidad de Guanajuato envía opinión derivada de la consulta de la iniciativa de adiciones a la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «Gobierno Abierto», generándose el acuerdo en esos tres puntos de enterados y se agradecieron las respuestas a las consultas, mismas que serán analizadas al interior de la Comisión. 4. La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, y los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar, Pénjamo, Salamanca, San José Iturbide, Santa Cruz de Juventino Rosas y Yuriria, así como el Director General de Apoyo a la Función Edilicia del Municipio de León, comunican los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa de adiciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «Gobierno Abierto», otorgándose el acuerdo de enterados y se agradecieron las respuestas a las mismas.-----

La presidencia dio cuenta con la propuesta de terna para la designación de un comisionado o comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado, en consecuencia se tuvo por radicada la misma. De igual forma, puso a consideración una tarjeta informativa con el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad en los términos de los artículos 14, apartado B, Base Quinta de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 160 y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Siguió manifestando la presidenta que en razón de haber sido circulado con anticipación los expedientes y la tarjeta informativa de cumplimiento de requisitos, propuso decretar un receso a efecto de elaborar un proyecto de dictamen de la terna en sentido positivo y discutirlo en ese día. Recabada la votación resultó aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes, y en consecuencia se decretó un receso por diez minutos. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo.-----

Se reanudó la reunión de la Comisión siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, la presidencia propuso la dispensa de lectura de del proyecto de dictamen de la terna de designación al cargo de un comisionado o comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado. Dicho proyecto –dijo- les fue entregado vía electrónica. No se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad de los presentes la dispensa de lectura, al registrarse cinco votos a favor.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Acto continuo, la presidenta puso a consideración el proyecto de dictamen en sentido positivo de la terna de designación al cargo de un comisionado o comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado, formulada por el Gobernador del Estado, no se registraron participaciones. Una vez lo cual se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad de los presentes al registrase cinco votos a favor. Se instruyó la remisión del mismo a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que fue agendado en la sesión correspondiente.-----

En el apartado correspondiente a los asuntos generales no se registraron participaciones. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta y siete minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta

Jorge Eduardo de la Cruz Nieto
Diputado Secretario



Diputada Libia Denisse García Muñoz Ledo
Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Congreso del Estado.
P r e s e n t e.

Con apoyo en lo señalado en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y en mi calidad de diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, le solicito se sirva justificar mi ausencia a la reunión de Comisión programada para el día 11 de diciembre a las 13:00 horas.

Lo anterior, en razón de haber atendido tareas encargadas por el GPPRI en la ciudad de México, pre-agendadas a la cita para la Comisión.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., a 13 de diciembre de 2017

Diputada Arcelia María González González
Grupo Parlamentario de PRI



LXIII LEGISLATURA
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dip. Beatriz Manrique Guevara

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Guanajuato, Guanajuato a 11 de diciembre de 2017
"2017 Centenario de la Constitución de Guanajuato"

DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, LXIII LEGISLATURA
P R E S E N T E

La suscrita, diputada a la LXIII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Guanajuato, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en atención a lo previsto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por este conducto hago de su conocimiento lo siguiente:

Que a la suscrita no me fue posible asistir a la reunión de la comisión bajo su honorable presidencia, programada para este mismo día, por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular por el momento, quedo como siempre a sus órdenes.

Atentamente,

Recibi 11/dic/17
Lic. Jorge O. Soriano.
Jorge Soriano